insurgencia popular

96 enero 1984 $30.00

La huelga, arma de los trabajadores

Tenemos derecho a una vivienda digna

La militancia política de la mujer

Organo oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores



La lucha del PMT es diaria

Los días 9, 10 y 11 de diciembre de 1983, se llevó a cabo la II Asamblea Estatal del Distrito Federal. Se aprobó el programa de trabajo para el próximo trienio, de acuerdo a la cambiante realidad de nuestra capital y se eligió nueva dirección. El documento que presentó el Comité Estatal saliente fue excelente y en estas páginas se publican sus puntos principales.

Los comités estatales de la república deberán apoyarse en este informe para presentar documentos semejantes en las próximas asambleas estatales. Pronto se llevará a cabo la de Puebla. Quisieramos que estas asambleas se realizaran en toda la república. Solo entonces empezará nuestro partido a estructurarse definitivamente en el país, como el instrumento de lucha (y lucha implica análisis, conocer la realidad en que se vive) que tanto necesita nuestro pueblo.

El nivel de discusión que se dió en la II Asamblea del DF, fue mejor que la de hace tres años. Se avanza. Pero también pudimos notar que algunos compañeros están cansados del esfuerzo cotidiano. También que muchos -ese sí es un mal generalizado en el PMT- pretenden limitar el crecimiento del partido a su capacidad de control de las bases. Si llegan más afiliados de lo que es posible controlar (mala cosa es esa ya) o no se les acepta (hay muchas maneras de rechazarlos) o bien se les descuida hasta que se van.

Hubo compañeros que declararon la necesidad de que el **PMT** ajustara su capacidad de crecimiento al tiempo disponible de los actuales dirigentes. "¿Qué haríamos si nos llegara un millón de afiliados?", dijo alguno, "¿para qué los queremos, no sabríamos que hacer con ellos?". Otros más proponían que se fijara un crecimiento mínimo por debajo del mínimo que se planteaba en el informe. En vez de 30 comités de base por delegación en tres años, solo doce. El argumento fundamental era que no había capacidad para hacerlo, que ya en el trienio que concluía habían fracasado en sus previsiones. Teniamos que ser realistas. Y el realismo era conformarse con 12 comités "bien formados". 184 comités de base en el DF en tres años. Para fines de 1986 el **PMT** habría crecido en la capital en 184 comités. Y se veía difícil. Una ciudad con 15 millones de habitantes.

Parece que algunos compañeros no contemplan la realidad, la menosprecian. La situación del país se vuelve cada vez más grave. Estos tiempos de calma pueden escaparse. Ahora actuamos con cierta libertad en el país. Muchos han olvidado que hace nueve años era difícil hacer una asamblea popular y, usualmente terminabamos bloqueados por la policía, sin micrófono. En provincia, para poder realizar las asambleas, teníamos que ir a sacar de la cárcel a los brigadistas que nos antecedían. Ahora las cosas tienden a descomponerse. La crisis económica se refleja cada vez más en la sociedad. Los trabajadores tendrán malestar creciente cada día. Y las autoridades actuarán para evitar las manifestaciones de descontento en las fábricas y en el campo.

No tenemos tiempo que perder. No podemos restringir nuestro crecimiento por nuestra incapacidad de dirección. Hay muchos mexicanos, millones, esperando su oportunidad de dirigir. Abrámosles el camino para que lo hagan. Si algún compañero sólo puede actuar el fin de semana, que lo haga, pero que no pretenda ser dirigente del partido. Aquí se requiere el quehacer cotidiano. Los cambios revolucionarios que buscamos desde el **PMT** no se consiguen trabajando políticamente los fines de semana. El **PMT** no es un partido de los sábados y domingos, sino de todos los días.

Las estadísticas que hemos pódido consultar de nuestro **PMT**, revelan que en los últimos tres años las asambleas populares fueron hechas en un 90 por ciento los fines de semana. Los resultados no se hicieron esperar. Ahora hay militantes en todas partes que afirman que las asambleas populares ya no funcionan. Que sirvieron en el pasado. No se fijan que en el pasado nosotros hicimos asambleas por todo el país, pero nunca los fines de semana. Estaba prohibido, y está, hacer asambleas populares los sábados y los domingos. Entonces respetamos esa prohibición. Y hubo giras de tres meses de duración en las cuales jamás hicimos una asamblea los sábados y domingos. Y el partido nació. Los que estamos luchando ahora venimos de esas asambleas. No de las visitas domiciliarias que ahora se practican a semejanza de las que hacen algunas sectas religiosas.

Debemos entender que cuando proponemos los actos del **PMT** en los fines de semana, estamos condicionando las actividades del partido a nuestro tiempo libre. Este no es un partido que pueda ser dirigido por mexicanos que disponen sólo de su tiempo libre. Pueden sí, militar en él todos los que dispongan de un minuto. Pero no pueden dirigirlo.

Algunos compañeros están cansados. El esfuerzo ha sido duro. Para atender al **PMT** se requiere descuidar el trabajo propio, la familia a veces, y los días de descanso, por supuesto. El trabajo partidario ofrece pocas recompensas materiales. Quienes se han dedicado de tiempo completo a esta lucha, saben que lo que obtienen de renumeración es sencillamente miserable. Y los años de soportar esta situación cansan. La prueba está que de los que iniciaron esta marcha por la república en 1971, quedan sólo dos compañeros. Pero a cambio hay miles de mexicanos más luchando. Todos o casi todos completamente nuevos, sin experiencia de lucha partidaria. La fuerza del **PMT** está en su renovación permanente. Si dejara de renovarse el **PMT**, éste desaparecería. No olvidemos que su vigor se debe a que por él fluye sangre nueva siempre. Es cierto que salen militantes del **PMT**. Pero llegan más de los que salen. Siempre, hasta ahora. Y los que salen van a enriquecer las filas de otros partidos de izquierda donde hay más renumeración en especie. Eso es verdad. Aquí, por ahora, tenemos que sacrificarnos más que en otras organizaciones. Pero también es cierto, y eso no hay que olvidarlo, que el prestigio popular del **PMT** es creciente. Y que tenemos ahora más posibilidades de obtener recursos del pueblo para que sus dirigentes puedan dedicarse de tiempo completo a luchar por la revolución necesaria en México.

Quienes tenemos fe en el pueblo trabajador mexicano, sabemos que si llega un millón de ellos a nuestras filas, sí sabremos que hacer con ellos: la revolución. Ni más ni menos. Pero llegar a ser el partido de masas que anhelamos requiere superar cansancios, dedicar nuestra vida a esta lucha y no limitar el crecimiento de nuestro partido al límite de nuestras capacidades. Si nosotros no podemos, hay otros trabajadores que pueden. No estorbemos el camino de la revolución. Los cansados a descansar. Hay sangre nueva por fortuna. Tanta como trabajadores tiene la patria.

Algunos no sólo no estamos cansados, sino que anhelamos intensificar más nuestros trabajos para construir el partido de masas que requerimos. En el Comité Nacional nadie está cansado. Sabemos que los que se cansan se van. O los echamos.

Tenemos derecho a una vivienda digna

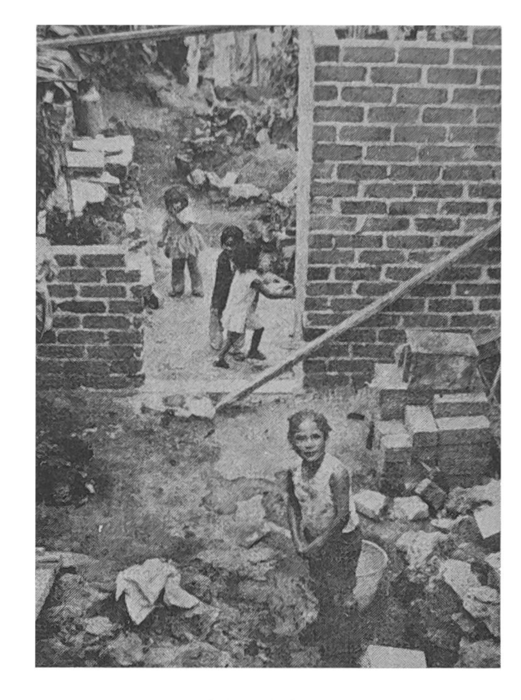
Por José Luis Hernández

El poder Ejecutivo Federal ya se preocupó por solucionar el problema de la falta de habitación. El 28 de noviembre pasado, el Presidente de la república envió al Congreso de la Unión iniciativas que pretendían reglamentar el derecho a la vivienda consagrado en la Constitución. Como estaba vigente el periodo ordinario de sesiones, muchos nos preguntamos, ¿ese derecho se hará realidad?

Se sabe que la falta de una morada digna es un problema grave, que se da no sólo en la capital de la república. En todas las entidades del país hay insuficiencia de casas-habitación. Al menos la mitad de los mexicanos no tienen acceso real a una vivienda digna y propia. La mayoría de los techos de las casas de toda la nación, son de teja, lámina de asbesto, cartón o de adobe. Unicamente en las ciudades abundan las de concreto. Algo parecido sucede con los pisos. De las paredes ni que decir. En la propia exciudad de los palacios hay quien vive rodeado de paredes de cartón, hule o plástico.

En el Informe que el Comité Estatal presentó a la **II Asamblea Estatal Ordinaria** del Distrito Federal, celebrada en diciembre de 1983, decíamos: "millones de capitalinos demandan una vivienda digna. El problema habitacional que abarca escasez, hacinamiento, carencia de servicios, inseguridad, constantes y desmedidos aumentos de las rentas, altos costos en construcción y mantenimiento, pésimas condiciones de habitabilidad e inseguridad en la tenencia de la tierra, es tan grave que ya afecta al 70 por ciento de la población.

"Además de que existen 550 mil viviendas en mal estado, por cada departamento en alquiler, hay 10 solicitantes. El mismo jefe del departamento ha dicho que el déficit de vivienda en



el DF llega a 800 mil, pero que van a resolver este problema. Para 1983 estaba programado construir 10 mil viviendas. A ese paso los que ahora la demandan, la tendrán dentro de 80 años. Los que la requieran de 1984 en adelante, quien sabe. . .

"La existencia de 400 colonias irregulares hace imperativo que el Estado expropie los terrenos ocupados por los colonos y los legalice en favor de éstos, impidiendo así que haya fraccionadores que especulen con las tierras. . ."

Hasta ahora la respuesta gubernamental ha sido débil. Mientras que año con año, el déficit de vivienda aumenta de una manera exorbitante –en 1979 faltaban en el DF 70 mil casas-habitación; en 1980, 97 mil; en 1981, 102 mil para 1982 ya faltaban 500 mil; para 1983, 800 mil y para este año el déficit llegará al millón– la capacidad de construcción del Estado permanece constante, es decir, disminuye. Según el Programa Nacional de Vivienda el gobierno tenía la siguiente capacidad para lograr satisfacer la demanda de habitación: 1976: 20.64 por ciento; 1978: 13.55 por ciento; 1980: 13 por ciento.

La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), una de las organizaciones que ha ahondado en el conocimiento de este problema, vislumbra que, sí en 1983, 9 millones de personas demandaban vivienda, dentro de 25 años, los demandantes llegarán a 66 millones de personas. Es decir, se necesitarán 11 millones de viviendas. Y esto en la ciudad de México.

Al problema no se le ve una solución inmediata. Y menos con la tibieza con la que las autoridades lo han atacado. Por eso resultó llamativa la iniciativa de Miguel de la Madrid.

Sin embargo, a la fecha de entregar esta colaboración, 15/diciembre/83, no se veía probable la aprobación de alguna norma para la vivienda.

Aquella propuesta dividida en tres partes, buscaba regular aspectos tales como la planeación, programación, financiamiento, administración, ejecución de obras y otorgamiento de estímulos, ¿cómo? reformando la Ley General de Bienes Nacionales, modificando la Ley General de Asentamientos Humanos y creando la Ley Federal de Vivienda que regule o reglamente lo marcado en el párrafo cuarto del artículo 4o. de la Carta Magna.

Los propósitos fundamentales de esta última eran establecer y regular los instrumentos y apoyos que el gobierno federal asume "para que las familias disfruten de una vivienda digna" Se orientaba a la construcción y mejoramiento de la vivienda urbana de interés social y a la rural, a la apertura de fraccionamientos populares y a la construcción de viviendas promovidas por sociedades cooperativas y otras formas de gestión solidaria (léase autoconstrucción). O sea, el gobierno es magnánimo e imperativo. A los que no tiene casa les dice ¡constrúyansela! Y para quienes se animen a hacerlo habrá crédito, pero les será descontado directamente de su salario.

En lugar de obligar a las empresas a construirles a sus trabajadores casas-habitación, o de pagarles una compensación como renta mientras no las construyan, se exime a los patrones de esa responsabilidad. Y a los casatenientes los dejan a salvo. En aquella iniciativa para nada se toca el problema inquilinario, que hoy afecta a 6 millones de personas en el DF y a 36 millones en todo el país.

También en esto se comprueba que no tenemos un gobierno que esté al servicio de los más. No se regula la actividad de los que lucran con la necesidad de habitación de millones de compatriotas, de los que tienen casas hasta para rentar, de los casatenientes. En cambio, a los que no tienen vivienda digna y propia, se les dice ¡constrúyanla!, como si fuera tan fácil. Cualquiera sabe que el precio de los materiales para construcción hace imposible la edificación de viviendas. A menos que las familias se tengan que endrogar de por vida. Ese es el gobierno de la sociedad igualitaria.

Las tasas de interés que otorga la banca nacionalizada para construcción de casas, deben disminuirse. El Estado debe expropiar y legalizar los terrenos ocupados por los colonos. A los patrones debe obligárseles a pagar la renta de sus trabajadores o a construirles casas. La industria de la construcción debe ser nacionalizada. Debe promulgarse una ley inquilinaria que obligue a los propietarios de las viviendas a mantenerlas en condiciones habitables, que faculte al gobierno a fijar las rentas y sus incrementos, disminuya el monto de las elevadas y congele las de aquéllas en que viven los trabajadores. El arrendamiento de viviendas debe ser considerado como un servicio público a cargo del Estado. Debe crearse un mecanismo mediante el cual, después de determinado tiempo, los arrendatarios se conviertan en propietarios de las viviendas que habitan.

Todo esto si se quiere solucionar el problema de la falta de vivienda. Lo más seguro es que esto se logre cuando los trabajadores implanten esas medidas. Hay que convencerlos de sumar fuerzas para conseguir que el derecho a una vivienda digna se haga realidad.

¡No a la destrucción del Zócalo!

Olvidándose por completo de la tesis gubernamental de engañar al pueblo antes de imponer una medida, ahora hablan de realizar la "consulta popular", el Departamento del Distrito Federal inició la construcción del tramo centro de la línea 8 del Metro sin tomar en cuenta los graves daños que estas obras acarrearían.

La voz de los trabajadores manuales e intelectuales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se hizo escuchar en un plantón que de manera permanente establecieron en el Zócalo para impedir que las poderosas maquinarias de la constructora ICA continuaran destrozando las joyas arqueológicas que se encuentran en el subsuelo del centro histórico de la ciudad, tesoros que dan fe de nuestro pasado indígena.

Los expertos señalaron dos cosas: una que el trazo de esta línea a través de 20 de Noviembre cruzando el Zócalo por el lado poniente (se pensó también en un tunel que de un lado a otro de la Plaza de la Constitución uniera a la línea 8 con la 2), para seguir por Brasil hasta Peralvillo, con la celeridad que se estaba construyendo para inaugurarla el primero de septiembre próximo, estas obras traerían como consecuencia la destrucción del 60 por ciento de los monumentos y piezas prehispánicas ya que en esa zona se encuentran los vestigios de la gran Tenochtitlán; del mismo modo los mil 479 inmuebles virreynales edificados en los siglos XVI y XIX se verían afectados.

Otra: para realizar las obras hay que bombear al exterior miles de metros cúbicos de agua freática (agua que forma parte de la humedad del suelo) con los consecuentes acomodamientos de tierra que esto trae y que pueden ocasionar fracturas o tal vez derrumbamientos de algunos monumentos históricos como la Catedral Metropolitana, los edificios del Monte de Piedad, la Inquisición, Plaza de Santo Domingo y otros más. Estas fueron las opiniones que los antropólogos, arqueólogos, investigadores, historiadores y restauradores del INAH expresaron públicamente para oponerse a la destrucción del centro histórico de la ciudad.

En el caso de Peralvillo, las obras del Metro significan para sus habitantes, el que cientos de inquilinos o miles de personas tengan que abandonar sus viviendas.

Este hecho demuestra una vez más, la urgente necesidad de que el DF se convierta en estado y sus actuales delegaciones en municipios, exceptuando una que se mantendría como Distrito Federal, para que los más de 15 millones de capitalinos puedan elegir a sus autoridades inmediatas y no pasen hechos como el que se está viviendo, de destrucción del patrimonio histórico de la Nación a manos de un regente impuesto por el Ejecutivo y que, como tal, sólo obedece las órdenes de quien lo designó y no los intereses de los defeños, para quienes sólo tiene oídos sordos.

Es obligación nuestra como mexicanos, impedir que las autoridades del DDF y cualquier otra autoridad atente contra el patrimonio histórico y cultural del país, al destruir con sus decisiones antinacionales los tesoros arqueológicos y virreynales de la ciudad de México.

Exijamos gobernador electo para el DF y no regente impuesto.

1984, Año de la Lucha por la Defensa y Ampliación de las Libertades Políticas y Democráticas

Por Hugo Morales Galván

A fines del mes de noviembre tuvo lugar en la ciudad de Zacatecas, Zac. el II Foro Nacional de Promoción de la Comunicación Popular, evento en el que participaron 320 delegados de 67 organizaciones de la Coordinadora Nacional del Foro Permanente de Comunicación Popular (FPCP).

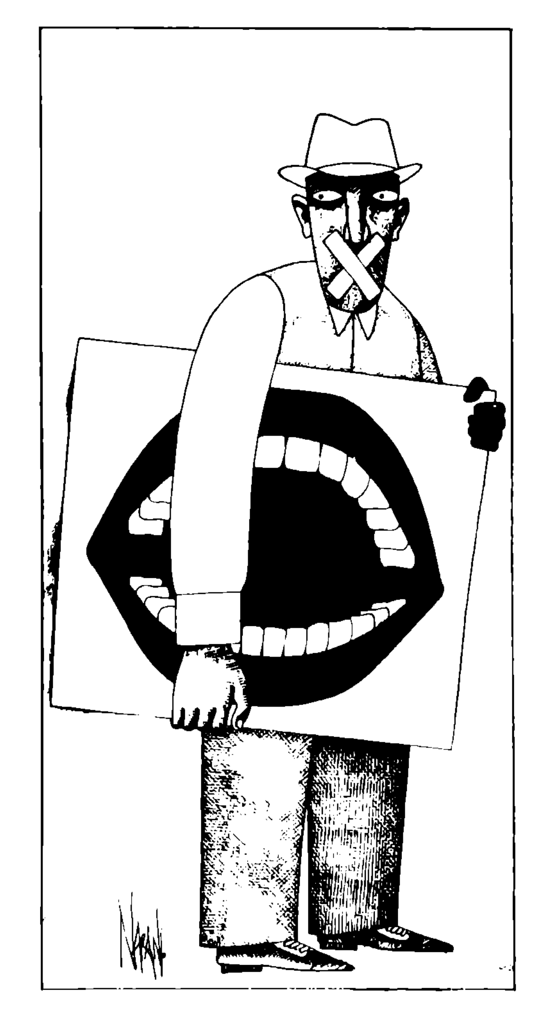
Los asistentes de diversos estados de la república debatieron en torno a la problemática de la comunicación popular como un proyecto político unitario. En la reunión efectuada del 25 al 27 de noviembre, se discutieron en 8 mesas un total de 119 ponencias. Asimismo, al igual que en el Primer Foro realizado en Acapulco, Gro., se formó una tribuna Nacional y otra Internacional. En la primera se destacó la denuncia del representante de la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) en contra del fraude electoral cometido en Oaxaca y en particular en Juchitán. Mientras que en la internacional la representante del FMLN-FDR de El Salvador y de Radio Venceremos, transmitió las experiencias de esa radio de las fuerzas revolucionarias

El II Foro se pronunció porque las organizaciones políticas, sociales, populares y sindicales tengan acceso a todos los medios de comunicación y puedan obtener permisos para la operación de estaciones de radio y televisión.

También, hizo un llamado a los miembros de todas las Iglesias para que pongan al servicio de las causas populares los medios de comunicación con que cuentan, y denunció, la labor que realizan las sectas religiosas que, ligadas al imperialismo norteamericano, expanden su influencia colonizadora en nuestro país.

Parte importante fue el acuerdo para impulsar la creación de una Central Nacional de Trabajadores de la Cultura, instancia que permite, a quienes laboran en este sector, vincular su trabajo con el pueblo.

Para la materialización de lo anterior, el II Foro acordó fomentar la creación de un Consejo Nacional de Comunicación Popular que deberá impulsar las acciones en defensa de los espacios de comunicación colectiva ya conquistados y, busque la creación de otros más a través de la consolidación de las diferentes regionales del FPCP en todo el país.



En Zacatecas, quedaron definidas las siguientes regionales: 1. Oaxaca, Guerrero y Chiapas; 2. Estado de México y norte de Veracruz; 3. Puebla, Morelos y centro de Veracruz; 4. Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California Norte y Baja California Sur; 5. región lagunera: Coahuila y Durango; 6. San Luis Potosí y Michoacán y, 7. región occidental: Jalisco, Colima y Nayarit. Estas regionales asumieron, entre otros compromisos, coordinar sus trabajos para la creación de radios fronterizas (como la próxima Radio Fronteriza de Ciudad Juárez, Chih.); una radio popular en el Distrito Federal y defender las radios de las universidades Autónoma de Guerrero, Autónoma de Puebla y del Ayuntamiento Popular de Juchitán.

A través de la instauración del Premio Nacional de Comunicación Popular "Ricardo Flores Magón", las 120 organizaciones que componen el total de la Coordinadora Nacional del FPCP se comprometieron a otorgar su reconocimiento a las personas u organizaciones que se distingan por su trabajo en el ramo de la comunicación popular.

"En 1984, el FPCP continuará su combate a los monopolios de comunicación masiva y la lucha por conquistar mayores espacios de expresión para las clases populares y para las corrientes y organizaciones democráticas y revolucionarias. En este sentido, el FPCP acordó denominar al año de 1984 'Año de la Lucha por la defensa y Ampliación de las Libertades Políticas y Democráticas"

Otro acuerdo, fue el de rescatar e incorporar a la actual Constitución el delito que la Constitución de Apat-

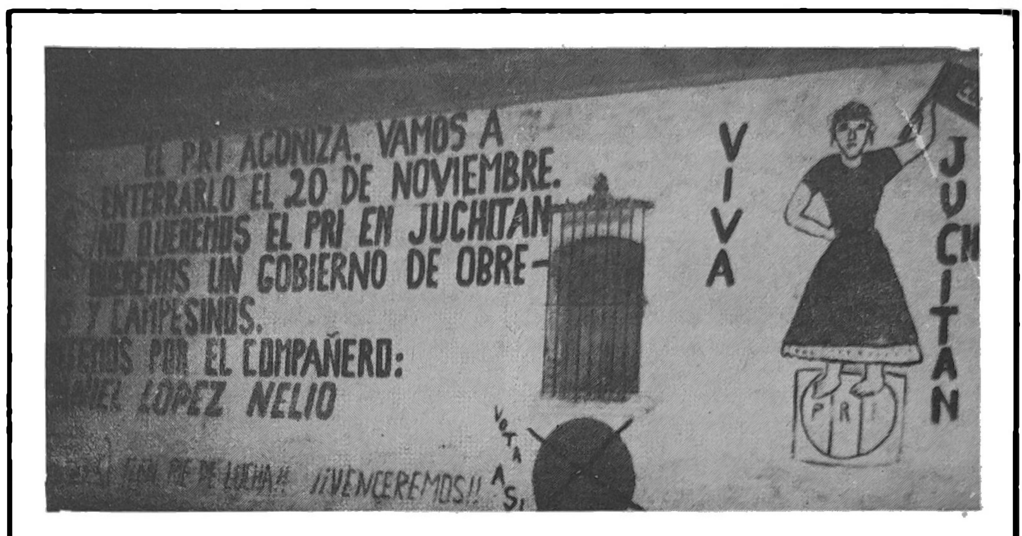
zingán de 1814 tipificará como de "Lesa Nación" Esto sería aplicado a invasores extranjeros que por tierra, mar o aire osaran invadir el territorio nacional; a quienes saquean la riqueza material, cultural y espiritual del pueblo mexicano, a los malos mexicanos, vendepatrias y traidores que celebran tratados de cualquier índole y que atentan en contra de la soberanía nacional (pactos como el del FMI); a quienes mienten cínicamente al pueblo de México (como Televisa y El Heraldo). El juicio de este tipo de delitos sería a través de un Tribunal Popular, conforme a los procedimientos de referéndum o plebiscitos.

En la Tribuna Nacional hubo denuncias de los diversos actos de represión en contra de las universidades democráticas (UAG, UAS, UAZ), contra el sindicalismo independiente y universitario; contra las organizaciones campesinas y fuerzas regionales independientes; contra la CONAMUP y la CNTE.

Por otra parte, la Tribuna Internacional recibió las denuncias de Radio Venceremos de El Salvador; ponencia sobre el caso de Guillermo Morales, nacionalista puertorriqueño, preso en cárceles mexicanas y en peligro de ser extraditado; de la situación de la revista Aportes clausurada en Costa Rica y acerca de la situación prevaleciente en Irlanda del Norte.

Antes de concluir el II FORO NACIONAL DE PROMOCION DE LA COMUNICACION POPULAR, se eligió democráticamente al nuevo Secretario Ejecutivo, quedando de la siguiente manera: Germán Pintor, de la ACNR; Elías Razo, del MRP; César Espinoza, del FMTC; Antar López, del CMNC; Juan López, de la COCEI; Sergio Montero, de AMIC; Hugo Morales, de CENCOS; Urania Chavarría, del PRT; Alberto Pulido, del STUNAM; Virgilio Rivera, de la UAZ; María Luisa Dávila y Mario Guzmán, de la UAP.

Finalmente, se anunció que la próxima sede del III Foro Nacional de Promoción de la Comunicación Popular, será la Universidad Autónoma de Puebla en noviembre de 1984.



Alto a las agresiones a Juchitán

La actitud represiva del gobierno se acrecienta cada vez más en contra de la COCEI y en general en contra de las organizaciones políticas y populares y, sobre sus dirigentes más representativos.

Primero fue el fraude electoral en Juchitán y otros municipios del Istmo; después vendría el desalojo violento, realizado por la policía y el ejército, del edificio del ayuntamiento del pueblo juchiteco, acción en la que hubo decenas de heridos y cientos de encarcelados; entre ellos el alcalde arbitrariamente destituido, Leopoldo de Gyves y su padre, además de otros dirigentes coceistas.

Los canacos oaxaqueños, los tres sectores del partido oficial expresaron su beneplácito por la acción represiva emprendida por el gobernador Pedro Vázquez Colmenares y el gobierno federal. Las fuerzas vivas de la reacción están de plácemes por haber arrebatado a los juchitecos el derecho a elegir libremente a sus gobernantes; un cacique priísta será impuesto en la presidencia municipal.

Pero la actividad represiva del gobierno no se detiene. El día 14 de diciembre de 1983, en la casa del estudiante istmeño de la ciudad de México, fueron baleados y secuestrados los compañeros Jesús Vicente Vázquez, Alfredo Hernández y Sabino López miembros de la dirección política de la COCEI, cuando éstos se dirigían a entrevistarse con el licenciado Elías Chávez, funcionario de la Secretaría de Gobernación, para continuar las pláticas que sobre Juchitán habían quedado inconclusas.

Horas más tarde, al realizarse un mitin de protesta por estas detenciones, los manifestantes fueron embestidos por motociclista de la DGPyT.

Ante la imposibilidad de obtener por la vía del consenso el apoyo de la población, el gobierno recurre hoy al secuestro, intimidación y represión abierta en contra de los dirigentes y militantes de las organizaciones políticas y contra el pueblo en general; tal y como lo están haciendo en el Istmo de Tehuantepec para imponer contra la voluntad del pueblo, sus antipopulares candidatos. No les bastó el fraude electoral y recurren a la represión para intentar doblegar las aspiraciones libertarias del pueblo juchiteco.

El PMT demanda la inmediata presentación de los secuestrados y libertad de los detenidos, el respeto a la voluntad del pueblo de Juchitán y a las garantías individuales y, el cese de la represión.

Los gringos se apoderan de nuestra historia

Por Heriberto Meza Campusano

Los norteamericanos año tras año se vienen apoderando, crecientemente de nuestra economía. Son ellos los principales accionistas en la industria alimentaria nacional, poseen casi el 100 por ciento de la industria químico-farmaceútica, en fin están metidos en todas partes con la bendición del PRI-Gobierno. A medida que se apropian de nuestra economía, y de nuestra riqueza, el pueblo padece más miseria, desnutrición y explotación. Paralelo a esto se han venido apropiando, también, de piezas y joyas arqueológicas, joyas antropológicas que nos heredaron nues tros antepasados. Tesoros ancestrales.

Los ricos de México, la clase en el poder y su gobierno son cómplices de los gringos. Son los malinches modernos. De rodillas han puesto la economía y el territorio nacional a merced de nuestros vecinos, hipotecando así la soberanía nacional. A los ricos sólo les interesa explotar cada vez más a los trabajadores en sus establecimientos y poseer las mejores tierras del país. Nacionales y extranjeros han convertido en un "botín" a nuestra nación. En el aspecto político únicamente se han dedicado a elaborar y aprobar leyes, planes, programas y proyectos que en nada benefician al pueblo. Los campesinos, sector más pobre del país, han resentido más el problema. El Programa Nacional de Alimentación (Pronal) recientemente aprobado, en nada lo beneficia y la Ley de Fomento Agropecuario atenta contra la seguridad en la tenencia ejidal y comunal de la tierra.

Los gringos obtienen dos dólares por cada uno que invierten en nuestro territorio; se llevan nuestra riqueza, nos descapitalizan. Obligan así a que nuestro país tenga que pedirles prestado, atándonos a una monstruosa dependencia, por ello actualmente cada mexicano debemos a los Estados Unidos doscientos mil pesos. Aparte, vienen alterando las costumbres de nuestro pueblo. Primero en la ciudad y ahora en el campo, han venido destruyendo los valores sociales mexicanos, música, religión, costumbres y fiestas. Ellos saben que el pueblo puede reaccionar, despertar y buscar su liberación. Por eso imponen sus costumbres, religiones y festejos, para influir en la idiosincrasia del pueblo y prolongar de esta forma su dominación en nuestra patria.

Mitla, Oaxaca, denominada antigüamente por los zapotecos como la "ciudad sagrada de los muertos" es ejemplar muestra de la acción de los gringos para apoderarse de nuestros tesoros y de la manera como influyen en la ideología de los mexicanos. El "Chahuixtle güero" cayó a Mitla en cuatro partes. Tres de ellas casi simultáneas y una poco más tarde.

A mediados de los años cincuenta llegan las primeras oleadas, algunos son sobrevivientes de la Segunda Guerra Mundial. El matrimonio Frisell es el primero en llegar, dicen al pueblo que vienen a rescatar e impulsar las artesanías de la región y a formar un museo para beneficio del pueblo. Empiezan su tarea y juntan gran cantidad de firmas para esas empresas. El matrimonio Frisell fue la punta de lanza, llegan trás él muchos matrimonios que vienen a ayudarles. Se hacen amigos de los mitlenses y aprenden precozmente la lengua del zapoteco y las costumbres de éstos. Posteriormente se trasladan a la región Mixe y hacen lo mismo. En todos estos lugares van adquiriendo un arsenal de objetos históricos, de gran valor, a





precios rídiculos. Frisell forma su museo particular. En algunas ocasiones en estado de embriaguez, confesaba que tenía piezas y objetos que estaban valuadas en millones de dólares. El masificó el contrabando de joyas arqueológicas zapotecas, principalmente hacia los Estados Unidos.

Despuesito de Frisell se aparece en Mitla el arqueólogo e historiador Howard Height y de inmediato se dedica a realizar estudios ecológicos, antropológicos e históricos en la región. Es empleado de una universidad norteamericana llamada "Universidad de las Américas" y lleva la consigna de fundar en Mitla un museo. Años más tarde logra ese objetivo. Muere Frisell y con las piezas que conservaba se funda el museo como un departamento dependiente de la mencionada universidad. Muchos años han pasado y nadie, del pueblo, sabe nada del museo ni del hotel-restaurante que opera en el mismo complejo. Estudiantes norteamericanos entran y salen, realizan investigaciones, excavaciones, todo en silencio. Las autoridades estatales y locales permanecen también calladas.

Como sucedió en la conquista española, los gringos también enviaron a sus evangelizadores. El mismo año en que llegaron los Frisell y Howard Height, llega también Miller el primer evangelizador de la zona. Con el pretexto de estudiar la biblia van introduciendo los rasgos de las religiones de los vecinos del norte. Involucran a mucha gente, la distraen. Al mismo tiempo hay problemas, pleitos entre los evangelizados, y van desertando, pero el gringo les trae una secta y otra más, hasta llegar a las más peligrosas para el país, que les inculcan perder el respeto por los símbolos nacionales. Esto acontece en 1965, año en que llegan a Mitla los hippies, originarios también del otro lado del Río Bravo. Estos corrompen a la juventud, imponen el uso de drogas, fundan las primeras pandillas juveniles. Establecen el terror.

Todo se nos presenta como un gran proyecto. Se despoja a los nativos de sus pertenencias, al tiempo que van perdiendo el amor a la patria y la juventud se pierde en el vicio. Esta tendencia se ha observado en los últimos años.

Del 4 al 10 de diciembre realizamos una gira por Oaxaca lográndose fortalecer al partido. Se constituyó un nuevo Comité Estatal y se formaron los Comités Municipales en Oaxaca, Tlacolula y Mitla. Por ello conocimos a un grupo de jóvenes mitlenses dispuestos a luchar por los intereses de los trabajadores, de su pueblo, a defender su historia y su futuro. Dispuestos a realizar los mandatos de la Tercera Asamblea Ordinaria en el sentido de impulsar el Sindicato del Campo de la República Mexicana (Sitrac) y la Asociación Nacional de Campesinos (Anac). Dispuestos a luchar contra los hambreadores, contra los explotadores e imperialistas para tener una patria mejor y por que los campesinos tengan tierra, trabajo y libertad.

De igual manera, en Villa de Ayala en el estado de Morelos, el comité municipal recién formado se apresta a luchar por sus intereses, los intereses del pueblo. Todos los comités del partido deben redoblar sus actividades, fortalecer el trabajo partidario para que en breve veamos al Sitrac y a la Anac fuertes.

RAQUITICO AUMENTO AL SALARIO MINIMO

Después de "clandestinas" deliberaciones, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM) aprobó un aumento a dichos salarios. El incremento salarial fue del 30.4 por ciento; es decir, el salario de 523 pesos aumentó a 680, lo cual es verdaderamente insuficiente toda vez que la inflación rebasó el 90 por ciento en 1983.

El PMT en un documento entregado a la CNSM, y dado a conocer por la prensa, comprobó que el salario mínimo constitucional debería ser de dos mil pesos diarios, pero debido a la falta de un movimiento obrero independiente éste no podía lograrse. Entonces, por lo menos el salario mínimo que debió haber sido aprobado es el de 950 pesos diarios, para que así se restituyera el poder adquisitivo que tenía en enero de 1983 nuestro salario.

Los empresarios, por su parte, manifestaron desde luego su beneplácito por el nuevo salario mínimo porque les redituará mayores márgenes de explotación de la fuerza de trabajo de los mexicanos, aunque ellos pretendieron engañar a los trabajadores declarando que gracias al raquítico aumento se logrará "una apertura del mercado interno, se generaran nuevos proyectos de inversión y habrá más empleo".

Nada más falso, el mísero incremento no será factor para reactivar la economía, ya que los trabajadores continuarán malviviendo con ese raquítico salario. Además, es seguro que la inflación seguirá creciendo y en consecuencia el salario se reducirá cada vez más.

La política del Fondo Monetario Internacional seguida fielmente por el gobierno, continúa agrediendo la economía popular; sólo la organización independiente de los trabajadores podrá frenarla.

La huelga, arma de los trabajadores

Por Rosalío Hernández Beltrán

La huelga es una de las armas más poderosas con las que cuentan los trabajadores para exigir respeto a sus intereses y derechos laborales. El uso responsable y organizado de esa "arma" permite a los trabajadores adiestrarse en los laberintos legales y políticos que trae consigo esta forma de lucha, así como identificar con suficiente claridad a sus enemigos de clase y a sus compañeros de trinchera.

Cada uno de los derechos consagrados en el artículo 123 constitucional, es el resultado de titánicas luchas que los trabajadores han llevado a cabo. Atrás de prestaciones y derechos como aguinaldo, vacaciones, participación en las utilidades de las empresas, jornada laboral de 8 horas, libertad de trabajo, constitución de sindicatos, derecho a la contratación colectiva, descanso semanal, huelga, etc. están miles de jornadas de luchas contra patrones, las más de las veces bañadas con sangre obrera.

La voracidad de los patrones para obtener ganancias no tiene límites, de ahí que las condiciones de trabajo en que laboramos generalmente son inhumanas y los salarios que recibimos son miserables. Nace así una lucha cotidiana entre patrón y trabajador, unos por mejores condiciones de trabajo y mayor salario, el otro, por obtener mayor ganancia a costa de la explotación de sus trabajadores.

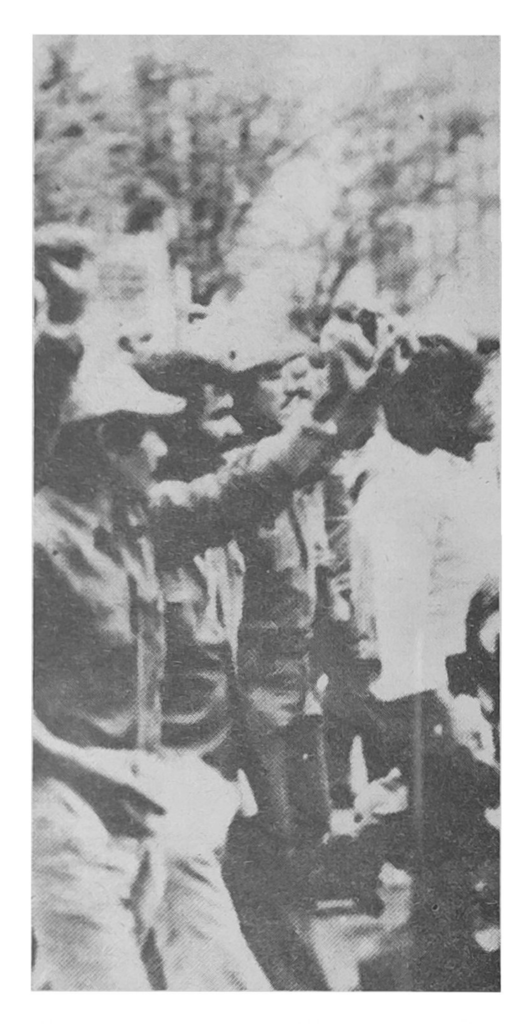
Los trabajadores desde temprano comprendieron que "parar la producción" como medida de presión para que el patrón satisfaciera sus demandas, es una medida efectiva. Por lo que la historia de la huelga es la historia de patrón y asalariado.

La historia del movimiento obrero mexicano registra que la primera huelga la protagonizaron los trabajadores de las fábricas de textiles "San Idelfonso y La Colmena", el 10 y 11 de junio de 1865 bajo el imperio francés. De esa fecha hasta el nacimiento de nuestra Constitución de 1917, estallaron muchas, las más recordadas por la crueldad con que fueron reprimidas por el dictador Porfirio Díaz, son las de Cananea y Río Blanco. Esta última un 7 de enero de 1907.

El derecho de huelga no fue una conquista fácil, pues no obstante que la Constitución de 1857 es la primera que consigna expresamente el principio de libertad de trabajo, no fue sino hasta 1915, en que el general Salvador Alvarado, gobernador del estado de Yucatán, expidió la primera Ley del Trabajo que consignaba el derecho de huelga, el cual fue retomado y precisado por el constituyente de 1917.

En el lapso de la Constitución de 1857 a la de 1917, hubo momentos históricos en que el estallar una huelga era delito penal. Por ejemplo el Código Penal de 1871 en su artículo 925 expresa lo siguiente: "se impondrá de 8 días a tres meses de arresto y multa de 25 a 500 pesos, o una sola de estas dos penas, a los que formen un tumulto o motín, o empleen de cualquier otro modo la violencia física o moral con el objeto de hacer que suban o bajen los salarios o jornales de los operarios, o





de impedir el libre ejercicio de la industria o del trabajo"

El Código Civil de 1884, en su artículo 1299, explicaba el delito de "intimidación" de la siguiente manera: "hay intimidación cuando se emplean fuerza física o amenazas que importen peligro de perder la vida, la honra, la libertad, la salud o una parte considerable de los bienes del que contrate, de su cónyuge o de sus ascendientes o descendientes" Esta norma en consonancia con el artículo 925 del Código Penal de 1871, hacían imposible, jurídicamente, el empleo de la huelga, aunque en la práctica se llevara a cabo.

En el periodo preconstitucional (1910-1917), siendo presidente de México Venustiano Carranza, y con motivo de varias huelgas que estallaron, expidió un decreto el primero de agosto de 1916 sancionando a los huelguistas con **pena de muerte**. "Artículo 1o.- Se castigará con PENA DE MUERTE, además de los trastornadores del órden público que señala la ley del 29 de enero de 1862:

1. A todos los que inciten a la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos o la propaguen. . ."

Fue el Congreso Constituyente de 1917 que consignó expresamente el derecho de huelga en todo el país. En ese momento se plasmaron la mayoría de los derechos laborales que hoy rigen las relaciones obrero-patronales.

Sin embargo, en la Revolución Mexicana de 1910, no fueron precisamente los trabajadores quienes vencieron, a pesar de que el precio de esa revolución se pagó con sangre trabajadora; las riendas del Estado quedaron en manos de los caudillos vencedores y ahora de sus descendientes, quienes después del periodo cardenista sistemáticamente han apoyado a los patrones.

El apoyo que reciben los empresarios, por parte del Estado, es múltiple y diverso: va desde el auspiciar y estimular la corrupción de los dirigentes sindicales, el encarcelamiento ilegal de los luchadores más destacados o la represión descarada —con la fuerza pública incluso— a dirigentes y contingentes obreros que exigen respeto a sus derechos, hasta el modificar los preceptos constitucionales para restringir los derechos de los trabajadores. De éstos el que más ha sido mutilado es el de HUELGA. Veamos:

—Una huelga no puede tramitarla y en consecuencia estallarla la mayoría de los trabajadores, si el dirigente sindical respectivo no está de acuerdo (ver art. 923 L.F.T.).

—Una huelga ya estallada puede ser declarada inexistente por las juntas laborales de Conciliación y Arbitraje, con cualquier pretexto. Así pasó con la famosa huelga ferrocarrilera de 1959; a los 10 minutos de su estallamiento fue declarada inexistente, un caso muy reciente fue la huelga de los trabajadores de Mexicana de Aviación, quienes por no haber llevado el acta de la asamblea —sin que lo exija la ley—, en donde se demostrara su voluntad de ir a la huelga, le dieron el mismo tratamiento.

—El Estado "apoyado" en la Ley General de Vías de Comunicación, ha aplicado la "REQUISA" a Teléfonos de México, dejando sin efecto la presión legítima de los trabajadores para defender sus intereses y derechos contractuales.

— Existen más de dos millones de trabajadores al servicio del Estado, que prácticamente tienen vetado el derecho de huelga, pues el apartado B del artículo 123 se los impide.

En suma, la alianza de charros sindicales, patrones y autoridades laborales, está en contra del derecho de huelga; han logrado mutilarlos, y juntos siguen sometiendo a una feroz explotación a los trabajadores mexicanos. De ahí que los salarios sean de hambre. Los despidos a los trabajadores que exigen respeto a sus derechos suman millones, el derecho de contratación y revisión colectiva está en manos de los dirigentes venales, el respeto de recibir utilidades está lejos de ser equitativo, los sindicatos que son ejemplo de dignidad son golpeados con saña, etc.

Hoy más que nunca la lucha porque los trabajadores conquisten la democracia sindical, acaben con los líderes "charros" y los sindicatos blancos, creando un movimiento obrero independiente que sirva de instrumento de lucha y difusión de los intereses y derechos de la clase obrera de México, ¡debe ser nuestra consigna de trabajo obrero de los pemetistas! Aprovechemos toda oportunidad para constituir miles de comités de base en centros de trabajo. Ahora en los primeros meses del año, están cientos de miles de revisiones contractuales y salariales. ¡Exijamos que sean llevadas a cabo con la anuencia y vigilancia de los trabajadores! Ese debe ser nuestro grito de batalla. Avancemos.

Instrumento de lucha del PMT

Por Jorge Villamil Rivas



La Asamblea Popular es un instrumento fundamental para la construcción del PMT.

Combina los elementos de la brigada política, del mitin, de la propaganda masiva (volante, pinta, cartel), del contacto político estrecho con la población y sus problemas y, además, incluye como objetivos principales la afiliación de ciudadanos y la organización de comités. Esto permite que toda (subrayamos TODA) Asamblea Popular bien preparada sea útil para el partido. Incluso las más deslucidas y desorganizadas dejaron al menos un volante, una pinta, un cartel, un mensaje de oratoria, una denuncia. es decir: presencia. Otras, mejorcitas, además de la presencia produjeron sensibilización de la población y permitieron la difusión de los planteamientos del partido.

Pero las asambleas bien logradas y bien realizadas, las que se planificaron con cuidado, las que requerimos, además de sensibilizar a la población y dejar presencia partidaria, esas dejan afiliación y organización para la lucha. Estas asambleas son el camino indiscutible para el desarrollo del partido.

Los días 16 al 20 de noviembre se realizó en un poblado cercano a la ciudad de Puebla, el primer curso de Escuela Regional de Cuadros de segundo nivel (estatal) con el propósito de revisar lo más concienzudamente posible, los aspectos e implicaciones de este instrumento de organización partidaria.

Asistieron más de medio centenar de compañeros de seis estados y 24 municipios y delegaciones. El tema, a pesar de suponerse equivocadamente, que era de los más conocidos en el partido, mostró de manera contundente que carecen de razón algunos militantes que han señalado que debe abandonarse la Asamblea Popular y buscarse nuevas formas de crecimiento del partido y, evidenció, que lo que ha venido ocurriendo frecuentemente es que se hacen sin el cuidado debido.

La riqueza política y formativa de este tipo de actos quedó a juicio nuestro, plenamente demostrada. Seguramente hay razón cuando se dice que deben buscarse otras formas de crecimiento, pero ello no supone que la Asamblea Popular no funcione.

El curso realizado en Puebla puso de relevancia que existen muchos vicios, errores, rutinas, olvidos, omisiones e improvisaciones en la realización de la Asamblea Popular que al final de cuentas, se traducen en pocos logros y muchas frustraciones. Quedó claro que, cuando un comité estatal o municipal las abandona, el comité o, agoniza o muere. El sustento de la actividad política es el contacto, la organización y la lucha con el pueblo.

Los temas analizados fueron varios: la función política de la Asamblea Popular, los derechos constitucionales que la permiten, su programación adecuada, algunos elementos básicos de la propaganda y la oratoria, así como: redacción, nociones elementales para la conexión de un sonido. Se discutió acerca de las experiencias, éxitos y fracasos en la realización de Asambleas Populares y en la formación de comités. Por último, se llevaron a cabo, simultáneamente, en cuatro poblados distintas actividades de propaganda y se realizaron tres asambleas (la cuarta no pudo realizarse debido a la presencia en el pueblo del obispo, lo que constituye de hecho en los poblados pequeños, una jornada de bautizos, confirmaciones, comuniones, etc., que propician una gran religiosidad).

Al final del curso, cada equipo de trabajo entregó un informe de sus conclusiones y sus actividades. Todos coincidieron en la imperiosa necesidad de reivindicar este poderoso instrumento político que es la Asamblea Popular. La urgencia de hacer crecer y consolidar al partido, se llegó a decir, es un compromiso de los alumnos, algunos de ellos viejos y experimentados militantes y, otros nuevos y entusiastas. Todos sintieron, una vez más, que a pesar del tiempo de militancia o a pesar de la inexperiencia, el camino del PMT está en la calle, en el contacto con el ciudadano común, en la propaganda permanente, en la presencia, en la sensibilización, la afiliación, la organización y, sobre todo, la lucha organizada.

El tema de la Asamblea Popular es el tema del crecimiento y la consolidación del partido hoy.

Un año de agresiones al pueblo

Por Gustavo Víquez Alceda (Comité de Base Valle del Sur, Iztapalapa)

Este primero de diciembre de 1983 se cumplió un año de la toma de posesión del gobierno de Miguel de la Madrid y, a través de este primer año, nos hemos dado cuenta de hacia donde se orienta su gestión.

Desde el primer mes de su gobierno delineó su política y el resto del año la fortaleció, siempre favoreciendo a los empresarios tanto mexicanos como extranjeros y, poniendo traspies a la economía popular, siguiendo al pie de la letra los mandatos del Fondo Monetario Internacional (FMI), violando con esto nuestra ya de por si decaída soberanía nacional.

Para que lo anterior no suene a palabrería o grilla, mencionaremos algunas medidas que el gobierno ha tomado en contra de los más jodidos. En primer lugar, las medidas que se tomaron en el mes de diciembre de 1982 entre las que destacan la desnacionalización de la banca al dar el 34 por ciento a la iniciativa privada, también cierra la posibilidad (y lo elevó a rango constitucional), de nacionalizar las industrias químico-farmaceúticas, alimentaria y de la comunicación. Junto con esto, puso a funcionar su política de recaudación de impuestos, aumentando en un 205 por ciento este factor a causa del Impuesto al Valor Agregado (IVA); también aprobó una iniciativa de Ley de Hacienda para el Distrito Federal que a todas luces es antipopular, pues sube los impuestos de todos los servicios (agua, drenaje, pavimentación, etc); por otro lado, pone en funcionamiento el "control de precios" a los productos de primera necesidad o de consumo básico y éstos aumentan hasta en más de 100 por ciento su precio, subiendo aún más que los productos que no están bajo control, al tiempo que implantó un tope salarial del 25 por ciento.

Las medidas anteriores fueron el comienzo de la política gubernamental, pero no fueron las únicas, después vendrían otras más.

Con el pretexto de cuidar el empleo y fortalecer la planta productiva, se adoptan medidas en perjuicio de la economía popular; en primer lugar, en vez de abatir el desempleo éste se incrementa a grado tal que, según cifras de organismos oficiales, el desempleo se acerca a los 15 millones de mexicanos, esto trae como consecuencia que los trabajadores que conservan su empleo sufran un aumento en la carga de trabajo y todo por el mismo salario, ahorrándose así los patrones el pago de más salarios por lo que aumentan sus utilidades, además de las exenciones fiscales que les hace el gobierno. Aunado a esto, el gobierno pone en práctica un mecanismo en el que da a las empresas dólares baratos para sus compras de insumos en el extranjero, y da subsidios al cobrarles más baratos algunos servicios indispensables (agua, gas, luz, petróleo y sus derivados, etc.). Para las grandes empresas esta política les ha significado utilidades hasta de 200 por ciento; para las pequeñas empresas a significado la quiebra total.

Otra muestra más de hacia donde se dirige la política gubernamental, es el apoyo a la inversión extranjera, en donde se ha demostrado que por cada dólar que invierten se llevan hasta 4 dólares. Asimismo en total contradicción hace aumentos a los funcionarios públicos hasta de 160 por ciento para el año que entra otro 36 por ciento cuando menos, a las fuerzas armadas les tocó un aumento de 98 por ciento, estos comparados con el aumento a los salarios de los trabajadores de un 25 por ciento resulta una burla al pueblo.

Todo esto nos hace pensar que el gobierno beneficia a los ricos de este país, aun más cuando se anuncia que las empresas que estaban en poder de la banca nacionalizada van a pasar otra vez a sus antiguos dueños.

Todo lo anterior en el terreno económico, pero en el terreno político también está igual, ya que con su renovación moral no engaña ni al más tonto: es tan claro que no se quiere tocar a los verdaderos causantes de la crisis, pues son los peces grandes y los que le heredaron el poder. Los partidos con registro bien gracias, los de derecha están tan contentos con las medidas gubernamentales que por lo único que luchan es por el respeto al voto, y los de izquierda no han sido capaces de aprovechar los canales que les da el Estado para hacer oír las demandas del pueblo, reduciendo su trabajo a pelearse en la Cámara de Diputados, haciendo grilla barata.

Nuestro **Partido Mexicano de los Trabajadores** debe hacer lo que los demás no hacen: penetrar en los problemas del pueblo y organizar a la gente, diciéndoles que la crisis no la debemos pagar los pobres y que se debe castigar a los verdaderos responsables, que debemos luchar por defender nuestros derechos, que necesitamos una reforma fiscal que cobre más impuestos a los ricos, que necesitamos un control real de precios y no de salarios, que necesitamos restituir el poder adquisitivo del salario de los trabajadores, que se derogue la Ley de Hacienda para el Distrito Federal, que no queremos las reformas que hizo Miguel de la Madrid a la Constitución porque son anticonstitucionales, que queremos una ley inquilinaria que defienda al inquilino, que no queremos más despidos, que se aumenten los precios de garantía a los productos del campo para bien del campesino y que no meta las manos el Fondo Monetario Internacional en los problemas de nuestro país. Nosotros, como partido revolucionario debe ser nuestro compromiso y, como parte del pueblo, nuestro deber.

La militancia política de la mujer

Por Leticia Mercado y Rosa María López
(Comité Estatal de Guanajuato)

La apatía política que se vive, sobre todo por parte de la mujer, se debe a inumerables razones y a una educación impuesta por una sociedad machista. Es decir, una sociedad que lleva a la exageración la exaltación de los valores cayendo en el ridículo; esto es propio de una sociedad caduca y enferma. El "macho" por su educación que se manifiesta en una terrible inseguridad de sí mismo, vuelca ésta en forma de aparente valor y decisión, sobre todos los que considera más débiles que él: esposa, hijos, compañeros de trabajo y subordinados.

El hombre impide a la mujer participar en política por temor a que ella destaque más que él o, por que ella pueda tomar decisiones que antes era impensable tomar.

La participación política ha sido hasta ahora al lado de sus "hombres" ya sean de derecha o de izquierda. Esto ha sido causa, sobre todo en las organizaciones revolucionarias, de que al ya no participar los hombres muchas de ellas también se retiran y son pocas las que toman la decisión de seguir militando, o cuando surge una separación, aunque sus "hombres" sigan militando ellas abandonan por completo la política.

Las mujeres de derecha, generalmente representadas por mujeres profesionistas y esposas de industriales, defienden los principios dizque cristianos de obediencia y conformismo, que no son más que formas de pensar que avalan la explotación de los trabajadores y, de paso defienden su estatus social basado en la propiedad privada de los medios de producción que garantiza el poder "seguir siendo libres" Claro, para estas personas la libertad significa el libre abuso, la libre explotación, ya que ellas no son las explotadas, ni las pisoteadas en sus derechos legítimos de aspirar a disfrutar la vida sin distingo de raza, credo o posesión de bienes y dinero.

Entre los conceptos y costumbres que defienden los que nos imponen sus modos de pensar, está el de la unidad familiar, sólo que nada dicen ellos de la unidad familiar desecha por un mercado de esclavos asalariados, las mayorías de este país, que los obliga a emigrar a otros estados de la república o aún al país vecino norteño para aceptar los salarios de hambre que les ofrecen porque el desempleo está a la orden del día. Cuando la idílica "unidad Familiar" se logra, entonces se debe dar pero frente a un televisor en donde nos harán olvidar nuestra historia y tradiciones de lucha; ¡ah! pero nos harán recordar que existe el "chapulín colorado", "Kojak" o cualquier otro "justiciero" que hace trizas a los malos, nunca al sistema social de miseria e injusticia que padecemos.

Las mujeres que "luchan" por que se conserven los principios familiares: alejamiento de los hijos de perversiones "comunistas" que se filtran por todos lados, si es necesario llevándolos a los retiros "espirituales" que dejan anclados a los hijos al pasado y sin capacidad para enfrentar los problemas de nuestro mundo moderno. Luego entonces, la política es para los corruptos y ladrones, engañadores y estafadores. La mujer que se decide a participar en los problemas que la aquejan, es rechazada dentro de su mismo ambiente, por costumbre, por prejuicios, e ignorancia, las armas que han permitido al PRI seguir dominando a la nación. La educación escolar también refuerza la dominación machista de la sociedad capitalista que padecemos, la educación refuerza prejuicios, crea valores de sometimiento y sentimientos de inferioridad en los hijos de los trabajadores lo que hace de ellos esclavos para las máquinas de los muy católicos patrones.

En la izquierda, muchos militantes que se dicen democráticos impiden la participación de sus compañeras por las razones que ya fueron señaladas y por las siguientes: falta de confianza en los compañeros y en ellas mismas, inseguridad y temor a que destaquen más que ellos y celos políticos.

Esto requiere de un verdadero análisis y cuestionamiento de parte de todos los militantes, ya que sin superar esta situación, el avance de cualquier organización no podrá realizarse. No nos explicamos por qué muchos hombres no han afiliado a sus hermanas o esposas, pero consideramos que una de las causas es que no están convencidos de los principios y la lucha de la organización a la cual pertenecen.

Buena parte de la Iglesia Católica en México, la institución religiosa mayoritaria en nuestro país, defiende la práctica religiosa formal aparente, no real, impulsando su forma de concebir al mundo en sus escuelas confesionales, templos, retiros "espirituales", revistas, etc. Esta promoción de ideas que niegan la realidad cotidiana de miseria y hambre, hacen fuerte mella en las mentes femeninas que son las que tienen a su cargo la educación de los hijos en nuestro país, cerrándose así el círculo, la cadena más bien, de reproducción sistemática de mentes que niegan la realidad de las necesidades indispensables para la vida, la realidad de falta de oportunidades de trabajo y estudio, por ser "cosas materiales", vanas, que no son "trascendentes" Los ricos quedan agradecidos y "toleran" esas instituciones religiosas aunque algunas de sus prácticas violen la Constitución de la república.

Algunos militantes suelen exigirle a su compañera que milite pero, esperan



que en su casa la situación siga igual: eso de hacer quehacer, lavar ropa, cuidar niños y hacer comida es solo de mujeres. La mujer no participa al lado de estos militantes debido a que ellos, no manifiestan ninguna modificación en su conducta ni en su forma de ser respecto a ella, por esto, no es posible que sus compañeras les digan que quieren o pueden participar al lado suyo. Ellos buscan un cambio, pero solo fuera de su casa.

Depende mucho de los militantes, que quieren una sociedad basada en la igualdad sin discriminaciones de la mujer, el que ayuden a sus compañeras las aconsejen y las interesen en el trabajo político, ya que ellas al estar casadas, su participación depende en gran parte del apoyo que les den sus compañeros; que no se le diga a la compañera que milite y que, cuando ella empieza a participar y tomar interés por la política, sea él quien ponga los pretextos y obstaculice su trabajo partidario.

Los hombres militantes, tienen la obligación de modificar un tanto su conducta para de esta forma lograr que sus compañeras militen por propia decisión y que no suceda más el caso, repetido tantas veces, de que mientras los jóvenes militantes (una pareja) no viven juntos, hombre y mujer participan al mismo ritmo, pero al unirse, el hombre impide el trabajo de su compañera, de las maneras mencionadas.

El fantasma del machismo ronda las filas del **PMT** y de las organizaciones de izquierda; alejémoslo.

Razzias anticonstitucionales

Por José Luis Pichardo (Comité de Base Americas Unidas)

Ante la crisis económica por la que pasa nuestro país, miles de jóvenes se ven atrapados por la injusticia que este gobierno ha implantado, hoy son millares los jóvenes que se ven afectados por el creciente desempleo.

A miles de jóvenes les han sido cerradas las puertas del empleo, han insistido tocando con la esperanza de que se habran pero las puertas permanecen cerradas, sin embargo se abren otras puertas que son las de la cárcel y la represión, diariamente muchos jóvenes son pescados en las redadas que estas ilegales razzias hacen con el pretexto de "erradicar el pandillerismo", culpándolos de delincuentes y vagos van a parar a los separos y cárceles clandestinas de las policías, donde son incomunicados y vendados de los ojos para que no sepan donde se encuentran; ni siquiera pueden hablarles a los otros jóvenes que se encuentran con él a menos que se quieran llevar una tanda de golpes, este es el precio que pagan los jóvenes que al ser agarrados en la calle y que no porten ninguna credencial que los identifique, aun trayéndola se la destruyen y se los llevan acusándolos de delincuentes, si les encuentran dinero se lo quitan ¿es esta la renovación moral de la policía?

¡No se puede creer que esta policía que violando la Constitución, priva de su libertad al ciudadano, se vaya a renovar! No solo se llevan a los jóvenes sino también a cualquier mexicano que manifiesta su inconformidad contra este sistema, contra esta situación en la que vivimos y actuamos todos los días, contra este gobierno que es enemigo del pueblo, contra su poder, su control y su arrogancia, este gobierno quiere tomar a la gente como su propiedad, este gobierno está privando a miles de ciudadanos, a miles de jóvenes, a miles de trabajadores de una vida decorosa y también los está privando de su libertad.

"Cambio y renovación solo serán efectivos con la participación de los jóvenes",dijo el presidente, yo le pregunto: ¿cómo? ¿metiéndolos a las prisiones?, ¿cerrándoles las puertas del empleo, la educación, la cultura? o ¿abriéndoles las puertas del PRI o del CREA?

Es aquí en donde las alternativas de los jóvenes son escasas, donde el director del CREA debe prestar su ayuda, es aquí con estos jóvenes detenidos donde debe prestar su asesoria y sacarlos de esas cárceles clandestinas.

Las razzias no persiguen la seguridad ciudadana sino la extorsión, si a los ciudadanos se les diera oportunidad de vigilar su calle, su colonia, no tendrían la inseguridad que tienen ahora, los logros de las razzias son los de atemorizar a la población.

La alternativa de los jóvenes es la de organizarse y luchar contra todo atropello y leyes que nos quieren obligar a aceptar que estamos de acuerdo con los planes de este gobierno que nos está hundiendo en la miseria, hay que organizarse y luchar por una verdadera justicia popular.

En pie de lucha los defeños

Por Jesús Martínez Mondragón

"El desastre es evidente en la Ciudad de México, la más poblada y contaminada del mundo y, según la UNESCO, la que tiene el nivel de vida más bajo, crudo y desmoralizante de todas las que componen el hemisferio occidental. Es explicable que el D. F., se encuentre al borde del caos social" Así, de manera certera lo establece el Informe del Comité del Distrito Federal a la II Asamblea Estatal Ordinaria del PMT en esta ciudad, celebrada los días 9, 10 y 11 de diciembre.

A la asamblea que se desarrolló en el auditorio del SUTIN asistieron delegados de los 16 Comités Delegacionales y de numerosos comités de base de centros de trabajo, de estudio y colonias populares. El día 9, en la inauguración estuvieron presentes representantes de organizaciones fraternas: Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Partido Obrero Socialista, Partido Socialista Unificado de México; de la Asociación Nacional de Mujeres y la Asociación Nacional de Jóvenes. Contamos con la presencia solidaria del Comité Nacional y los vecinos Comités Estatales de Puebla y del Edo. de México de nuestro partido.

El Informe del Comité del D. F. saliente, aprobado por unanimidad, es una muestra de la seriedad y preocupación con las que los pemetistas vemos los problemas que afectan a la ciudad de México: no hay ni 6 mil autobuses de la ruta 100 funcionando; de 2.3 millones de vehículos que circulan en la ciudad sólo 70 mil son de transporte colectivo y mueven al 80 por ciento de la población. El Metro está sobrecargado. El agua se distribuye inequitativamente. El déficit de viviendas asciende a 800 mil. Existen cuando menos 400 colonias irregulares. Hay 3 millones de capitalinos sin trabajo, 300 mil no cuentan con energía eléctrica, 2 millones viven en condiciones precarias de subsistencia, 4.4 millones de personas no son beneficiarios de los servicios médicos sociales y 6 millones tienen un consumo de nutrientes insuficientes.

Amén de señalar que la Ley de Hacienda agobia el raquítico presupuesto familiar de los habitantes de la ciudad de México, y que están a merced de los sucesos violentos muchos de ellos cometidos por policías y expolicías, el Informe es directo y lapidario: la causa de que se aplique una política antipopular, irresponsable, anárquica, de despilfarro y de centralización obedece en gran parte a la forma de gobierno implementada desde hace 54 años. El Jefe del Departamento y los Delegados, mal llamados "políticos", no representan a los capitalinos. Los designa el Presidente de la República.

Con gran sentido de responsabilidad y deseo de participación el día 10 los asambleístas nos avocamos a discutir y elaborar el programa de trabajo para los próximos tres años, el cual fue aprobado al día siguiente por la mañana.

El **PMT** ha salido fortalecido de este evento. En todos los presentes quedó claro que no hay tiempo para el cansancio en esta lucha que hemos iniciado hace 9 años. La lucha de nuestro partido no es un juego frente al gobierno, es por el poder. Este partido no se está formando para satisfacer los caprichos de ningún dirigente, avanza hacia el cambio de la sociedad, aquí se deben formar revolucionarios para toda la vida.

Entre los acuerdos más sobresalientes de la asamblea destacan los que se refieren a la afiliación de ciudadanos y su integración en comités de base, fundamentalmente en centros de trabajo; la formación de una Comisión Coordinadora Auxiliar del D. F. para los asuntos campesinos; trabajos de organización entre jóvenes y mujeres, levantando sus demandas e impulsando el Sindicato de Trabajadores Domésticos y a Domicilio, así como organizaciones gremiales de jóvenes subempleados.

Los pemetistas del D. F. nos disponemos a elevar nuestra capacidad financiera, impulsar la educación política a través de las escuelas de cuadros estatal y delegacional, tener mayor capacidad para atender los asuntos legales que se presenten y mejorar nuestros mecanismos de propaganda.

En los próximos meses, la lucha por el registro de nuestro partido, será una de las demandas fundamentales que los comités del D. F. haremos escuchar por todos los medios a nuestro alcance.

Finalmente, el día 11 por la tarde, fue electo de manera directa y democrática el nuevo Comité del Distrito Federal que quedó integrado de la siguiente manera: David Rodríguez Morúa, Presidente; José Luis Hernández Jiménez, Srio. de Organización; Efraín Ortíz Montaño, Srio. de Finanzas; Alfredo del Valle Espinoza, Trabajo y Conflictos; Pedro Moreno Salazar, Educación Política; Miguel Angel Hernández Jiménez, Relaciones Obreras; Marco Antonio Borja Padilla, Relaciones Campesinas; Cecilia García Sancho, Relaciones Femeniles; Verónica Galicia García, Relaciones Juveniles; Jesús Martínez Mondragón, Prensa y Propaganda; Ma. Eugenia de la Macorra, Actas, Acuerdos y Estadística.

El partido salió unificado de esta asamblea, el compromiso de todos es ante el pueblo trabajador y nuestra propia organización, todos los militantes debemos asumir nuestra responsabilidad. El **PMT** se consolida, avanza y se desarrolla en el D. F.

Siria y Libia apoyan a los sionistas: Ahmad Sobeh

La oficina de información en México de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) a través de un comunicado dirigido a los militantes de las organizaciones fraternas, firmado por el compañero Ahmad Sobeh, nos da a conocer una serie de datos que son necesarios para entender de una mejor manera la situación que al interior de la OLP se vive hoy. El compañero Ahmad Sobeh nos dice lo siguiente:

—Que la información difundida por las agencias internacionales es poco confiable y tendenciosa, porque trata de crear una imagen contraria a los intereses del pueblo palestino.

—Los gobiernos de Siria y Libia, conscientes o no, apoyan los intereses de los sionistas israelíes al alentar a un grupo minoritario de 182 disidentes palestinos que actúan al margen de la vida estatutaria de la OLP.

—La OLP cuenta con pruebas que demuestran que la Unión Soviética no apoya esta posición del gobierno sirio y respeta las razones que tenga el gobierno de la URSS para no hacerlas públicas.



—La OLP prevé actos de injerencia de Siria en contra de las fuerzas progresistas de Líbano, a través del llamado "Movimiento de Salvación".

—A pesar de estos sucesos, la OLP se propone mantener relaciones con el gobierno sirio.

—Asimismo, Siria con su política aspira a negociar directamente con Israel y Estados Unidos el control del norte de Líbano, zona en la que se encuentra la ciudad de Trípoli.

—Por último, la mayoría de los países árabes están negando su apoyo a la OLP, por ser ésta una organización democrática que representa a un pueblo tradicionalmente explotado por sus hermanos árabes. Cerca de dos tercios de las bajas palestinas han sido causadas por las fuerzas militares de los países árabes.

Hasta aquí el comunicado de la OLP.

A punto de estallar Centroamérica

Por Héctor Colón

El gobierno de Ronald Reagan, con su armada yanqui, amenaza las costas y fronteras de la hermana república de Nicaragua; ha estacionado sus tropas en Honduras, Guatemala y El Salvador. Piensa que lanzando todo su poderío bélico podrá restablecer gobiernos peleles incondicionales en ese país. Y se aprestan ya, a invadir Nicaragua y El Salvador —parte de la gran patria— no queriendo entender que encendiaría a Centroamérica en una guerra total.

Radio Venceremos reveló recientemente las afirmaciones de los parlamentarios canadienses Warren Allmand y Lan Wanddell, quienes aseguraron que Estados Unidos podría invadir El Salvador el año próximo (1984). Con anterioridad, la comandancia general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), denunció la presencia de 30 mil efectivos del ejército norteamericano que se encuentran ya en los territorios de Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica, así como la reactivación del Consejo de Defensa Centroamericano (Condeca) para que sean los gobiernos de éstos países, los que aparezcan gestionando la intervención de EU en la zona.

Ronald Reagan parece olvidar la historia reciente: no se acuerda que les hicieron morder el polvo asiático y piensa que otro Vietnam no se repetirá. Muy cierto y muy acertado fue lo que declaró el comandante de la Junta de gobierno de Nicaragua, Daniel Ortega, cuando enfatizó que "si los Estados Unidos invaden Centroamérica, este será el principio del fin de su imperio", ya que no sólo deberán enfrentar a los pueblos centroamericanos en lucha, sino a todos los pueblos latinoamericanos.

Esto tiene mucha importancia, porque si mañana el gobierno de los EU piensa que los gobernantes de México no le son lo suficientemente adictos, nuestro país correrá el peligro de ver aparecer por todas partes, de nuevo, a los pecosos primos del norte que en otras ocasiones y bajo cualquier pretexto nos han invadido.

El PMT hizo ya un llamado a los ciudadanos, a las organizaciones políticas y sociales que aman a su patria y a la vida, a que rechacen la política belicista de Ronald Reagan que amenaza con convertir al planeta en una hoguera nuclear, donde sólo habrá vencidos. Es urgente actuar ahora o nunca, porque no habrá más oportunidades.

Exijamos la salida inmediata de los yanquis de Centroamérica, de Granada y de toda América Latina.

Sinaloa, gorilato estatal

A no ser porque Carmen Aída Guerra fecha su valiente artículo con "lunes 5 de diciembre de 1983" y lo sitúa en Culiacán, Sinaloa, podría pensarse que lo ahí narrado ocurre en la novela atemporal de un país de gorilato como forma de gobierno. Y de no conocerse lo que ocurre en Sinaloa en cuestión de justicia de un tiempo para acá.

Los militantes del **Partido Mexicano de los Trabajadores** y profesores universitarios, Gonzalo Tirado Lizárraga y José Angel Miramontes Cordero, fueron detenidos —vale decir secuestrados— sin orden de aprehensión escrita por autoridad judicial competente alguna, el 14 de noviembre y hechos aparecer hasta el 25 del mismo mes de 1983. Durante 10 días sufrieron corporal y mentalmente los recursos de "investigación" de sus torturadores: quemaduras en la boca y partes nobles causadas por choques eléctricos teniendo el cuerpo mojado, puntapiés, culatazos, agua mineral a presión por las fosas nasales, golpes en los oídos, amenazas de desaparecerlos o de dañar a sus familias y simulacros de muerte.

Sometidos a tan "científicos" procedimientos no es de extrañar que nadie se resista a declararse culpable de cualquier cosa. No es extraño. En Sinaloa todavía está fresco el caso del economista estadunidense Nicholas Schrock de cuya muerte se declararon confesos policías del H. (sic) Ayuntamiento de San Ignacio. Un año después, los inculpados hubieron de salir libres al no encontrarse suficientes elementos condenatorios en su contra. Vaya, ni siquiera el cadáver de su supuesto asesinado. Anecdótico, pero muestra como anda la justicia.

Justicia que se padece. El Colegio de Abogados "Eustaquio Buelna" denunció ("El Diario" 4 dic. '83) que en Sinaloa "la violación de las garantías individuales se ha generalizado" y acordó "dar todo su apoyo moral al licenciado Carlos Gilberto Morán Cortés —abogado defensor de Tirado y Miramontes— por la situación incómoda y alarmante que está pasando, por atacar las violaciones a los derechos humanos perpetrados en este caso por la Policía Judicial Federal y el Ministerio Público Federal en Sinaloa". La Barra de Abogados en el mismo diario afirmó lo mismo: "el licenciado Morán Cortés por defender los derechos humanos, está siendo hostilizado" A tal nivel se ha degradado la justicia en Sinaloa, que el médico Rubén Cabrera Jáuregui, adscrito al centro de salud de Culiacán, declaró judicialmente contra Tirado y Miramontes haciendo constar que "los detenidos se encuentran clínicamente sanos y sin huellas de violencia, ni lesiones", sin haberlos visto, avalado por Joaquín Loredo Hill, director del mismo centro de salud y quien sufriera no hace mucho, la muerte de dos de sus hijos a manos de la policía, según trascendió.

Que este juego de "tapaos los unos a los otros" de corrupción encadenada, se rompa —valdría buscar su eslabón más fuerte— requiere el ejercicio de los derechos que la Carta Magna del país confiere a los mexicanos. Bajo el amparo constitucional, el Comité Estatal del **PMT** en Sinaloa pidió en diciembre pasado, al procurador general de la república, Sergio García Ramírez, el desistimiento de la acción penal que se ejerció contra Gonzalo Tirado Lizárraga y José Angel Miramontes Cordero en base a una investigación rigurosa y a fondo de los hechos que se les imputa y del que —descansados de la tortura— se declaran inocentes.

Es de estimarse que de no ser así, la historia de horror que vivieron, más que excepción se convierta en regla que contradice lo que la Constitución manda que se procure en términos de justicia. Firman: Renato Palacios, Jorge Gastélum, Juan Trujillo y José Antonio Ríos.

Cuba, 25 años de revolución

Hace 25 años, el primero de enero de 1959, los cubanos festejaban el año nuevo con el triunfo de la Revolución. Camilo Cienfuegos y Ernesto "Che" Guevara entraban triunfantes en La Habana; los patriotas cubanos encabezados por Fidel Castro culminaban la gesta libertaria iniciada el 26 de julio de 1956 con el asalto al cuartel Moncada. Azaroso y extenuante había sido el camino, pero se llegó al final. Después, vendrían las agresiones norteamericanas de Playa Girón en 1961 y el bloqueo militar de cuba en 1962; la invasión a Dominicana en 1965, hasta el reciente desembarcos de marines en Granada, las agresiones a la Revolución Sandinista y a los procesos revolucionarios de El Salvador y Guatemala. Pese al constante aumento de la agresión del imperialismo, los procesos de liberación de los pueblos latinoamericanos avanzan. Cuba primero, después Nicaragua; las manos trabajadoras se alzan triunfantes.

Justicia patronal en la STyPS

La "justicia" laboral que imparte la Secretaría del Trabajo a través de las diferentes juntas, se ha caracterizado por beneficiar directamente a los patrones en perjuicio de los trabajadores. El titular del ramo, Arsenio Farell Cubillas, ha dicho que la institución que dirige busca quedar bien con los trabajadores y los patrones, a lo que el PMT ha respondido que la Ley Federal del Trabajo es tutelar de los trabajadores, por lo que se debe garantizar los derechos de los trabajadores a pesar de los patrones. En lo sucesivo las autoridades del trabajo deben cumplir cabalmente con la Constitución y la Ley Federal del Trabajo, ya que la justicia laboral debe beneficiar a los trabajadores y no a los patrones.

Secuestran al asesor de Pascual

En el marco de la ola represiva que se ha desatado en contra de los mexicanos que exigen respeto a los derechos constitucionales y ante la tempestad violenta que augura un clima de salvajismo y barbarie, los trabajadores de Refrescos Pascual, una vez más están pagando su cuota por haber obtenido un triunfo en su justa y legítima lucha. En los primeros días de diciembre de 1983, su asesor Raúl Pedraza Quintanar fue secuestrado presumiblemente por caprichos del patrón asesino, Rafael Víctor Jiménez, quien debiera estar en la cárcel por los dos asesinatos de trabajadores que cometió el 31 de mayo de 1982. el PMT exige la inmediata libertad del asesor de Pascual, Raúl Pedraza Quintanar.

Afilian a trabajadores al PRI

Los trabajadores de confianza de las distintas secretarías de Estado están siendo obligados a afiliarse al PRI. En las dependencias de la SSA en México, los jefes de departamento hasta directores y otros empleados de confianza, recibieron su hoja de afiliación y su credencial del PRI el primero de diciembre. El 5 de diciembre tocó a los empleados de la SARH ingresar "voluntariamente" al partido oficial. Días después en la SPP se efectuó la afiliación sin mayores contratiempos. Las cuotas que estos "nuevos priístas" tienen que pagar mensualmente, van desde 7 mil pesos un jefe de departamento hasta 40 mil pesos un director. El gobierno en su desprestigio busca fortalecerse afiliando y obteniendo recursos económicos de los funcionarios medios del Estado, en donde todavía se dan casos de quienes muestran alguna independencia de criterio. Esto no es más que una medida de control que atenta contra los derechos constitucionales de libertad de pensamiento y de asociación; por lo cual, el PMT la condena y exige el respeto de las libertades democráticas y de los derechos políticos consagrados en la Constitución.

M
PMT

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **José Alvarez Icaza**, Secretario de Organización; **Martín Roque Sánchez**, Secretario de Finanzas; **Carlos Mendoza Aupetit**, Secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas**, Secretario de Educación Política; **Rosalío Hernández Beltrán**, Secretario de Relaciones Obreras; **Heriberto Meza Campuzano**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Alicia Salmerón Castro**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Rosendo Marín Díaz**, Secretario de Relaciones Juveniles; **Javier Santiago Castillo**, Secretario de Prensa y Propaganda; **Araceli Dorantes Gil**, Secretaria de Actas, Acuerdos y Estadística.

insurgencia popular

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director**: Javier Santiago Castillo; **Jefe de Redacción**: Juan Hernández Jiménez; **Colaboradores**: Hugo Morales Galván, Javier Contreras Carvajal, Wilfrido Trinidad Contreras, Jorge Gastélum, Flavio Rojo, Salvador González Vilchis, Ramiro Ortega, David Ramírez, Eduardo González, Luis Fenelom Barbosa, **Diseño y Formato**: Tomás Castañeda Jiménez, Eduardo Alvarez Izazaga, Gabriela Rodríguez Valencia, Manuel Valverde Reyes; **Portada**: Efrén, Helio Flores, Naranjo y Rius; **Contraportada**: Francisco González; **Ilustradores**: Soto, Rogelio Urrustti; **Fotografía**: Angel Gómez de la Cruz, Esmeralda Vázquez Osorno, Beatriz Ramírez, Rafael Barzalobre, Ignacio López; **Administración**: María Eugenia de la Macorra; **Compaginación y Distribución**: Rosa Cruz López; **Impresión**: Abraham Rosales Gutiérrez, Eduardo Vera Vázquez; **Fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, S.A.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20 7°. piso
C.P. 06040; México D.F.
Teléfono: 512 96 61

REGISTRO AL PMT!

